

141721



141721

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UNA ALETA PERFECCIONADA PARA NATACION DEPORTIVA", a favor de la firma Memrod Metzeler, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sagrera, 44 al 58. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad hace referencia a una aleta perfeccionada para natación deportiva, en el sentido de estructurar sus características y proporciones con miras a obtener de ellas un mayor rendimiento en su nueva aplicación a la natación pura o competitiva.

5 En toda la amplísima gama de formas de aletas existentes hasta el momento actual, y habiendo sido ideadas desde su inicio como auxiliares en descanso del esfuerzo que realizan las extremidades durante las inmersiones o diversas prácticas del submarinismo, se tenía en cuenta el asociar las cualidades de las mismas a las distintas actividades caracterizadas todas por la tónica de suavidad y acompasamiento lento de movimientos, puesto que lo que se pretendía de ellas era precisamente el ahorrar energías a los usuarios.

10 En el caso que nos ocupa, y por haberse generalizado su empleo en el aspecto deportivo de las competiciones de velocidad y fondo, se ha precisado transformar sus particularidades de modo tal, que éstas cooperen al, esfuerzo del nadador en provecho de la velocidad requerida.

15 Por lo que la característica esencial del nuevo modelo que se propugna, radica en primer lugar, en otorgar a la dimensión de la pala una longitud desusada que equivale proporcionalmente, a una quinta parte

141/27



más que la distancia que presente la zapatilla, de punta a talón. Y, en segundo lugar, conferir al plano que unifica la pala de la aleta en la misma horizontalidad que la plantilla de la zapatilla, una continuidad rectilínea que tan solo se ve ligeramente desvirtuada en el saliente natural de la curva inferior del talón de la zapatilla.

Esta última particularidad fundamentalmente característica, obedece a la necesidad técnica de que dicho elemento, la pala de la aleta, sea la continuidad correcta del pie del nadador, lo mismo en la posición de boca abajo que en la de espaldas, toda vez que son las obligadas en los métodos de natación más propicias a la velocidad.

Siendo la transformación aludida, mucho más explicable, bajo el análisis de su forma resultante, se utiliza la expresión gráfica como auxiliar más directo para la descripción que sigue, de la nueva aleta.

En las figuras del referido plano; la segunda que es una perspectiva vista por la cara superior, como la tercera, que es la planta inferior de la aleta, se evidencia la notable mayor longitud de lo que es la pala en sí -4- con respecto a la zapatilla -5- que, en esta realización, acusa el depurado cierre y envolvimiento del pie, en su casi totalidad, a excepción del ya conocido orificio superior -6- de la punta ra imprescindible para evitar el estancamiento de agua dentro de la zapatilla.

Cabe consignar por no ser apreciable a la vista, que la nervadura central -7- cuya prominencia es equivalente por las dos caras superior e inferior, está dotada de una consistencia o densidad en su material que eleva su dureza a exponente mayor que el de los materiales de uso normal. Y, en cuanto a su forma se aprecia el hecho de que finaliza antes de llegar al borde frontal de la palma, para dejarle un margen de flexión normal, en el momento de fuerza de los cambios de dirección en los extremos del arco que describe durante su acción.

En cuanto a los nervios laterales -8- y -8a-, de naturaleza similar, aunque no tan acusada como el central, presentan en cuanto a su

141721



forma, del tipo usual, el detalle constructivo de truncar ligeramente la agudeza de los vértices extremos, dejando el borde frontal reducido lisamente a su verdadero grosor y trazado, según una línea generalizada de discreta angularidad.

5 La Fig. 1, esquematiza en una silueta lateral la peculiaridad ya indicada de la continuidad del eje geométrico -9- aplicada a la misma uniformidad rectilínea entre la pala y la zapatilla, perdida en muy poca proporción -10- a causa del ángulo -a- obligado por el mayor volumen del talón seguido fielmente por la planta de la zapatilla.

10 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

15

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

20

1º.- Una aleta perfeccionada para natación deportiva, que presentando en sus líneas generales la forma clásica de zapatilla en cobertura total del pie del usuario y palma en triángulo isósceles provista de una nervadura central restringida en cuanto a extensión respecto a las nervaduras laterales, se caracteriza fundamentalmente por presentar en su palma propiamente dicha, una longitud superior a la de la zapatilla, en una proporcionalidad de una quinta parte más que la de ésta última.

25

2º.- La propia aleta, según la reivindicación 1ª, caracterizada por la particularidad esencial de constituir los dos elementos, palma y zapatilla, las dos prolongaciones fieles del mismo eje rectilíneamente horizontal del plano de la palma, con la ligera excepción del saliente anatómico del talón en su extremo posterior, que forma un ligerísimo ángulo con el eje.

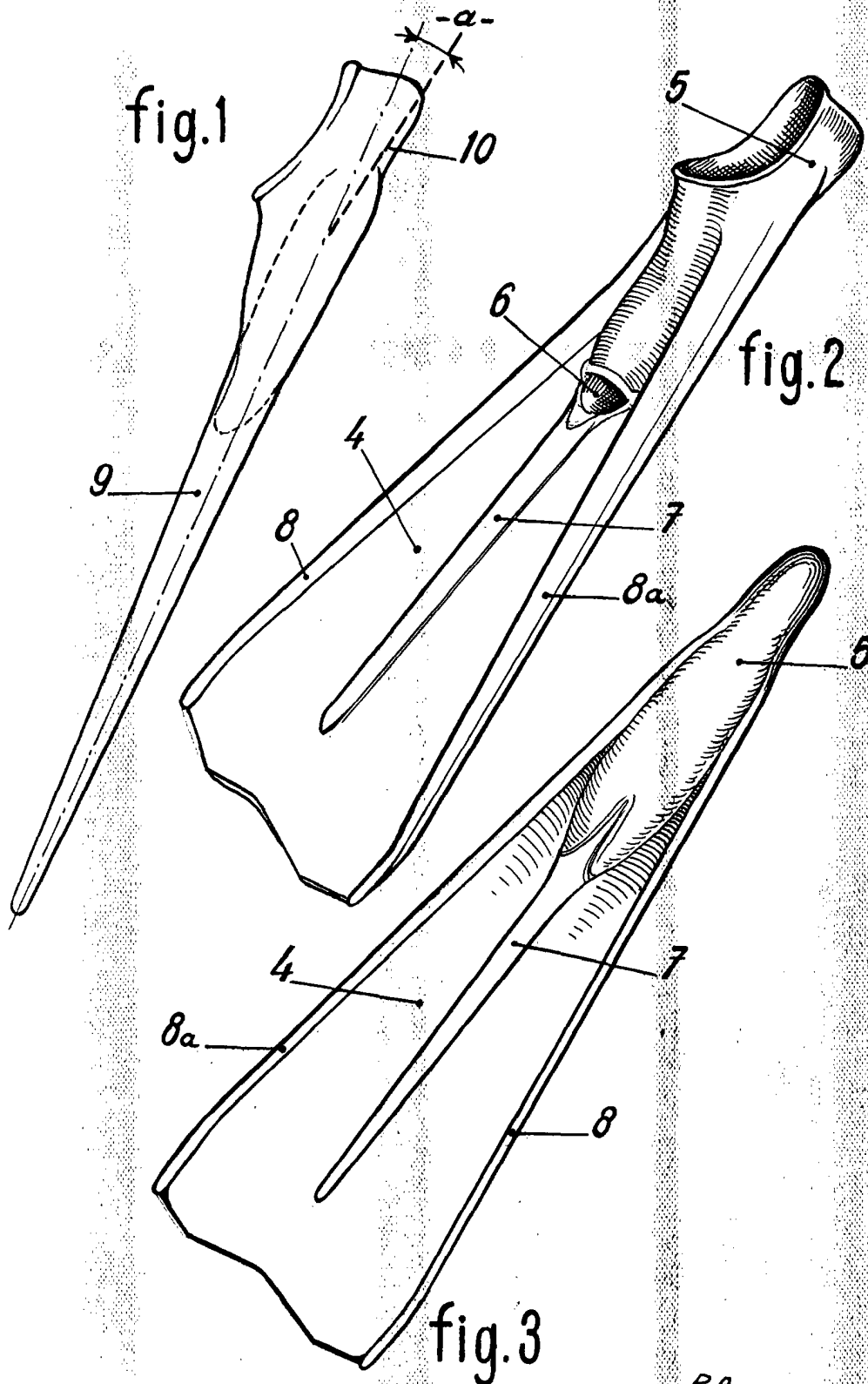
30

14772 11



3º.- UNA ALETA PERFECCIONADA PARA NATACION DEPORTIVA.-

Madrid, 21 de Septiembre de 1968-



Escala variable

P.A.
Fernando Parejre